

Año I

Noviembre de 1919

Núm. 11

CLÍNICA EXTREMEÑA

REVISTA MENSUAL

DE

MEDICINA Y CIRUJÍA

ÓRGANO OFICIAL DEL COLEGIO

DE MÉDICOS

DE LA PROVINCIA DE CÁCERES

— Director propietario:

M. GIMÉNEZ AGUIRRE

Dirijase la correspondencia a

CANALEJAS 45

Administrador:

R. CRIADO

Plasencia — Tip. de G. Montero

CLÍNICA

EXTREMEÑA

Revista mensual de Medicina y Cirugía

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Gratuito a los Colegiados de la provincia de Cáceres.

Fuera de la provincia. 6 pesetas al año.

ANUNCIOS

Una plana. 10 pesetas inserción.
Media plana. 5 » »
Cuarto de plana 2 » »

REDACTOR JEFE: **E. Pita Gandarias**

SUMARIO

Con toda reverencia, por M. Giménez Aguirre.

Los practicantes de la provincia de Cáceres.

Sección Profesional: ¡Bien por los de Jerez!, por M. G. A.

Sección Científica: Localizaciones cerebrales y manifestaciones clínicas; por A. Elviro Berdeguer.

Revista de Revistas: Analgesia obstétrica por la sedantina, por el Dr. Jesús Alfredo Figueras.—Un nuevo tratamiento del morfinismo, por el Dr. C. S. Bluemel Denver.

Sección Oficial: Aviso a los Sres. Médicos.—Importante para nuestros Colegiados.—Acuerdos tomados por los médicos del distrito de Sto. Domingo de la Calzada.—

¿Una Canongía?—El Sindicato Sanitario

Noticias.

A nuestros lectores y anunciantes.

YODOGENO CUBAS



Generador de vapor de yodo inyectable. Poderoso, infalible e insustituible antiséptico, que reemplaza ventajosísimamente al yodo y yoduros, en sus múltiples indicaciones, por ser su acción más eficaz y no determinar trastornos de yodismo.

DECLARADO DE PETITORIO OFICIAL EN LOS HOSPITALES PROVINCIALES, según acuerdo de la Excelentísima Diputación provincial, en su sesión del 23 de Febrero de 1916, en vista del éxito obtenido en las clínicas de los doctores D. Francisco HUERTAS, D. Enrique CAPDEVILA y D. Laureano OLIVARES, según informe oficial de los referidos doctores, con el visto bueno del doctor D. Enrique ISLA, Decano del Cuerpo.

Recomendado con éxito eficaz para combatir el artritisismo, la arterioesclerosis, tuberculosis quirúrgica, bien sea de localización cutánea (lupus), sinovial, ósea; articular, ganglionar, glandular; las neurosis de origen artrítico, bronquial, gástrico y cefalea crónica; las litiasis y nefritis crónicas, cirrosis hepática y lesiones cardiacas compensadas, lesiones cerebrales y medulares crónicas, y en general, en todas las enfermedades en que el tratamiento del yodo y sus sales están indicados.

Caja de ampollas, 5 pesetas.—Aparato yodonizador, 3'50.

En provincias, 0'50 de aumento.

Pedidos de prospectos y muestras a YODOGENO CUBAS (S. A.)

Huertas 15 y 17 MADRID

VINO IODOTANICO

FOSFATADO

preparado por T. Lozano

Reconstituyente muy superior al Aceite de Hígado de bacalao y sus emulsiones, porque no produce desarreglos intestinales. Es de un sabor muy agradable y las personas de paladar más delicado lo toman con placer.

Como indica su composición, se emplea con éxito en la Anemia, Linfatismo, Atrepsia, Tuberculosis, Desarreglos menstruales, Debilidad general, etc. etc.

De venta en las principales farmacias y en la del autor, Montera, 11, Madrid.

De venta en las principales farmacias y en la del autor, Montera, 11, Madrid.

BIONEUROL LOZANO

A base de Estricnina, Fósforo y Arsénico orgánico

Es tónico nervioso por excelencia, y a la pureza exquisita de sus componentes, y al hallarse combinados en forma tal que asegura una rápida y completa asimilación, es debida la garantía de sus buenos efectos, por lo cual puede considerarse como el tratamiento específico en la Neurastenia, Debilidad cerebral, Depresión cerebral, Impotencia, Fosfaturias, Anemias, Debilidad de los convalecientes, especialmente en las Astenias orgánicas consecutivas a la Grippe, Surmenage, y en general en todos aquellos casos en que se necesite un gran restaurador de energías neuro-musculares.

De venta en las principales farmacias y en la del autor,

Montera, 11, Madrid.

GABINETE ELECTRO-MEDICO

DE

D: Carlos Míguez Barcia

Médico Director del Hospital de la Concepción

Consulta: de once a una.

Romana número 2. Trujillo

MEDICINA GENERAL Y CIRUGIA OPERATORIA

RAYOS X

Aplicación de la Electricidad a la Medicina.—Corrientes de Alta Frecuencia.—Auto conducción.—Fulguración e Inhalaciones de Ozono, de positivos resultados en afecciones Bronco-pulmonares y en especial en la Tos Ferina.

RADIO DIAGNOSTICO general y en particular de afecciones óseas afecciones de pecho y estómago.—RADIOGRAFIA.—RADIOTERAPIA en sus diferentes aplicaciones, y en particular en Epiteliomas de la cara (curación sin cicatriz deformante) y Adenitis.—Tratamiento de los Fibromas uterinos.

Corrientes galvánicas y farádicas.—Idem galvano-farádicas en sus múltiples aplicaciones médicas.—Baños hidro-eléctricos parciales y Baños de cuatro células del doctor Schene para el tratamiento de Neuritis y Neuralgias.—Electrolisis.—Masaje-Vibratorio y Duchas de aire caliente.—Galvano-Caustia.

La aplicación de estas modalidades eléctricas se hacen de noche a causa de no haber durante el día fluido eléctrico.

LABORATORIOS DEL NORTE DE ESPAÑA
Propietario: J. CUSI, Farmacéutico. — — Figueras (Cataluña)



Afecciones infecciosas y congestivas de la nariz. Rinitis aguda, crónica, espasmódica e infecciosa. Coriza agudo, crónico, espasmódico y vasomotor. Ozena. — Para los catarros agudos de la nariz, la
== **RINOCORINA** se acerca a un medicamento específico. ==

Tratamiento patogénico de las Fiebres rebeldes

Si son de origen palúdico (tipo intermitente) nada mejor que el

== **MALARICIDA MARIANI** ==

y si son de tipo continuo (eberthianas, tifoides, colibacilosis, etc.) es insuperable el

== **MICROBICIDA POLIVALENTE** ==

DEPÓSITOS

MADRID.—Casas E. Durán - Gayoso - Borrell.

CÁCERES.—Escribano - Bravo - Cadenas - Liberal.

AÑO I

NOVIEMBRE DE 1919

NÚMERO II

CLÍNICA

EXTREMEÑA

REVISTA MENSUAL DE MEDICINA Y CIRUJÍA

ÓRGANO OFICIAL DEL COLEGIO DE MÉDICOS DE LA PROVINCIA DE CÁCERES

CON TODA REVERENCIA

Haciendo honor a la palabra que empeñé en el número anterior de CLÍNICA EXTREMEÑA voy a contestar en éste al Exmo. Señor Don Carlos Maria Cortezo, que desde las columnas de su periódico *El Siglo Médico* ha tenido la cortés galantería de aludirme.

Pero vaya por delante mi firme propósito de que ni la más leve sombra de irrespetuosidad quiero poner en mis cuartillas, y que si en algún punto—débil y frágil punto—de nuestras convicciones, no estamos en acuerdo absoluto y perfecto, yo desde luego y no por humildad sino por convencimiento, envaino mi roñoso espadón de grotesco Quijote y me rindo a discreción a la razón de su elocuencia o a la elocuencia de sus razones, pues no soy yo el David que pueda vencer al Goliat que representa el Doctor Cortezo en asuntos sanitarios. ¡Harta es la honra que me dá al ascenderme hasta su altura y conceder una generosa beligerancia a mis pobres escritos!

Alborozado acepto y así quiera Dios que pueda merecerlo, el dictado de excelente amigo que me concede el Doctor Cortezo y al que correspondo rogándole acoja bondadoso el de amigo mío excelentísimo a que por su prestigio y mi adhesión tiene derecho. Que nunca fué la ingratitud mi característica y menos que nunca quisiera serlo en esta ocasión.

El sustancioso trabajo a que aludo y voy a contestar, lo publicó CLÍNICA EXTREMEÑA el mes pasado tomándolo de *El Siglo Médico* y en él se muestra mi ilustre comentarista de acuerdo *en ideal* con lo por mí sustentado en mi Memoria. Aunque *en ideal* solo pues, respecto a la práctica, encuentra el sabio Doctor lunares que aunque él pretende empequeñecerlos y achicarlos con las flores de su retórica yo—después de leído su magistral artículo—confieso y reconozco que son grandes lagunas, lunares grandes y bien gordos, muy difíciles de disimular.

Pero es que yo cuando concebí mi boceto de proyecto del Ministerio de Sanidad, pensaba en ideal también; allá se iba mi pensamiento por las nubes rosadas de un bello amanecer sanitario, de un futuro halagador y jubiloso, y olvidada la tempestuosa cerrazón que en tales materias ha imperado casi siempre en un pretérito imperfecto, muy imperfecto.

No contaba yo con que me saldría al paso esa vieja Celestina que se llama Gaceta, que es amparadora en ocasiones de absurdos mandatos, de arbitrarias disposiciones, pero que es también—en cambio—rémora oficial de galanas y salvadoras genialidades, firme en su papel de profeta y de tercera.

Y cuando después, en fuerza de tirones de forceps—que ojalá hubiera sido basio tribo--dí a luz aquel mal engendro de mi concepción, tampoco creí, aunque algo sospechaba, que la Constitución, esa Constitución arcaica, ese ancestral tapón de cerumen que impide llegar hasta la caja de las realidades el sonoro latir del alma nacional, había de oponerse como montaña inexpugnable al vivificador oro de nuevos procederes.

Pero puesto que estas dos *buenas señoras* salen al encuentro de nuestras iniciativas apoyadas en el prestigio de sus canas y de su venerable ancianidad, forzoso será que me conforme con sus imperativos y contentarme con que mi proyecto sea solamente *futurible*, que no es, por otra parte, flojo el triunfo.

En realidad, lo que unicamente se atraganta en las anquilosadas fauces del artículo 54 de la Constitución, es lo de que se llame Ministro el encargado de dirigir la sanidad española. Pues, acabáramos, si solo se trata de una cuestión de nombre, el conflicto tiene facil arreglo.

Con que, en vez de llamarse Ministro se llame Archipámpano de Sanidad, por ejemplo, el que haya de regirla se consigue lo mismo y queda sin vulnerar el intangible artículo, puesto que en él no reza que los Archipampanazgos haya de proveerlos libremente el Jefe del Estado.

Lo interesante es, chirigotas aparte, que el que dirija el cotarro sanitario, tenga todas las atribuciones profesionales, técnicas y ejecutivas que un Ministro tiene en su departamento, que pueda presentar al Consejo las cuestiones de su dependencia y que tenga autoridad suficiente para defender en el Parlamento sus determinaciones y sus actos

(aunque temo que nada de esto podrá hacer sino llamándose Ministro).

El origen plebiscitario de tan alto cargo lo creía yo mejor que ningún otro, porque así no podríamos quejarnos si la elección fué desafortunada y porque opino que a la Sanidad le ocurre algo de lo que sucede a ciertas mujeres que, aunque no muy guapas, poseen algo oculto enloquecedor y atrayente; que para parecer hermosas a los ojos de todos, es necesario pertenecer a todos.

Y por último, el poner como condición indispensable la cualidad de médico para desempeñar el Ministerio y sus principales dependencias, lo fundaba en una elemental regla fisiológica de que cada órgano posee su función determinada inmutable, y así parece lo mas natural y lógico que, si el Ministro de la Guerra debe ser un militar y el de Justicia un magistrado, el de Sanidad tiene necesariamente que serlo un médico.

Aunque en esto vayamos a la contra de esa estupenda y maravillosa multiplicidad de aptitudes que tienen los políticos españoles, tanto más grande cuanto mayor es su altura y elevación: Y mediante la cual pudimos ver al Doctor Gimeno, a quien admiro como catedrático, como orador y hasta casi casi como político, pudimos verlo convertido en Ministro de Marina, sin que a mi vez haya tenido mas relación con el agua que la que le facilita el ser uno de los primeros números en el escalafón de Médicos de Baños.

Esto, y lo de poner en la Dirección general de Obras Públicas a un abogado al mismo tiempo que en la de Penales estaba un ingeniero, como no hace mucho tiempo ha

ocurrido, son cosas tan arbitrariamente absurdas, tan ridículamente grotescas, que a evitarlo en lo que a nosotros concierne, es a lo que tendía únicamente cuando afirmaba que para ser Ministro de Sanidad, para mangonear en ella había que demostrar antes, siquiera fuese solo oficialmente, que entendía de Sanidad; había que ser Médico.

¿No es verdad, mi distinguido señor y amigo que todas estas cosas que en España suceden, pertenecen al capítulo de lo verdaderamente insólito y absurdo?

Pues si ello es así y si todo ello lo ampara y patrocina la Gaceta y la Constitución que pone veto, en cambio, a otras ideas, más o menos desacertadas, pero que desde luego tienen mayor moralidad y sentido común, conven-gamos todos en que ese régimen representativo que tales cosas autoriza, esa Ley fundamental y ese oficial periódico, son un triunvirato deplorable e injusto. Y que no solo en cuestiones de Sanidad, sino también en otras muchas hay que hacer tabla rasa si hemos de entrar en una nueva era más en consonancia con las exigencias del moderno vivir y sino queremos ahogarnos por completo en las cenagosas aguas de los precedentes.

Conformes ¿verdad mi amigo excelentísimo? Pues a ello sin vacilaciones ni titubeos. Hagamos la revolución desde arriba o desde abajo, que lo importante es hacerla; la revolución sanitaria se entiende, pues la otra, la petrolera—como dirían los burgueses—no es asunto nuestro ni puede siquiera mentarse sin exponernos a caer en las garras del Código Penal.

Y si usted, excelentísimo Señor, si usted, mi admirado doctor y amigo, presta eficaz concurso a la obra redento-

ra, si usted inclina en su favor el formidable prestigio de su nombre y de su talento y la ironía sutil, los comentarios acertados de su *alter ego* Decu Carlau, será una rama más que agregar a la corona de laurel que ya ciñe sus sienes por la creación del Colegio de huérfanos, y no solo serán las manecitas inseguras de los pobres niños desvalidos las que se tenderán hacia usted llamándole padre, sino también las nervudas y vellosas de los médicos todos para estrechar las suyas honradas con la efusión y el afecto de hijos.

M. GIMENEZ AGUIRRE

Noviembre de 1919.



Los practicantes de la provincia de Cáceres

El día 28 del pasado Octubre se reunieron en simpática Asamblea los practicantes de la provincia para verificar la lectura y aprobación de los estatutos de su Colegio que en tal día quedó definitivamente constituido.

Esto es un bello y gigantesco paso que hacia el camino de su dignificación y mejoramiento dá esta sufrida cuanto honrosa clase. Los auxiliares del médico, los que tan excelentes servicios nos prestan y están en mayor y más íntimo contacto con nosotros se disponen a unirse y agruparse para defender así sus intereses y el prestigio de su carrera. A nosotros los médicos no puede por menos de parecernos excelente tan hermosa idea y entendiéndolo así la Junta del Colegio de Médicos designó a nuestro Director Gimenez Aguirre para que llevase a aquella reunión su representación y su nombre.

A las 11 en punto de la mañana y en uno de los amplios salones del Círculo de Artesanos de esta Capital dió principio la sesión a la que acudieron representaciones de todos los partidos de la Provincia.

Bajo la presidencia del Dr. Gimenez a quien obligaron galantemente a ocuparla, el presidente de la Junta del Colegio de Practicantes D. Damián Martínez dirigió un breve saludo a los asistentes y en su estilo llano y persuasivo, con la difícil facilidad de su sencillez y su gracejo, supo encauzar aquel acto trascendental e importantísimo (por ser el primero que ellos dan en pos de un ideal noble y sano) por un ambiente de familiaridad y camaradería como corresponde a una agrupación de hombres honrados que marchan unidos hacia el camino de su regeneración.

Seguidamente hizo uso de la palabra nuestro Director que en sentidas y galanas frases ofreció a los practicantes el apoyo moral y material del Colegio de Médicos, alentándoles a no desmayar en la gallarda empresa que acometen para lograr la reivindicación de sus derechos, pues que los tiempos son de lucha, pero de lucha colectiva y enérgica y el que no se hermane, el que no junte sus energías a las del compañero y amigo, el que pretenda solo y aislado, hacer frente a la sangrienta batalla del diario vivir, verá anulada su actividad y abatido su esfuerzo en tanto que surgirán victoriosas las pujantes sociedades que sindiquen sus fuerzas brazo con brazo y cerebro con cerebro.

Puso también a la disposición de los practicantes nuestro periódico CLÍNICA EXTREMEÑA órgano oficial del Colegio de Médicos, para que aquí en nuestras columnas den expansión a su ideal los que sientan ansias de redención y hambre y sed de justicia.

Después se leyó y aprobó el Reglamento en cuya discusión tomaron parte varios señores practicantes y tanto en la sesión como en el banquete que después celebraron reinó la más franca alegría, la más entusiasta cordialidad.

CLÍNICA EXTREMEÑA se complace en repetir desde aquí lo que allí les dijo nuestro Director y es para nosotros un honor, saludar y felicitar a esa naciente Institución de hombres dignos que apartando rencillas innobles y enconos pueriles, marchan entusiastas a una cruzada honrosa de engrandecimiento de su profesión y de su título.



Don Luis Grande Baudesón, con un desinterés y un altruismo dignos de todo encomio, se nos ofrece a ser PERSEVERANTE en su campaña PRO médicos y así lo manifiesta honrada y lealmente en bien escritos trabajos que ha publicado en «El Adarve» y «Diario de Cáceres».

CLÍNICA EXTREMEÑA se complace en dar a tan valeroso paladín las gracias en nombre de los titulares de la provincia, y a la par se ofrece para servir gustosamente de intermediario entre vuestra desventura y su influencia.

SECCIÓN PROFESIONAL

¡BIEN POR LOS DE JEREZ!

AE FIN há sido suspendido por orden superior, el Ayuntamiento en pleno de Jerez de la Frontera que no ha sabido, podido o querido arreglar el conflicto que le plantearon sus médicos, con el único arreglo posible que tenía tan espinoso asunto; con el pago de las pesetas que debían a sus facultativos.

Y ésto es un golpe de muerte que el caciquismo ha recibido en la misma, cresta en la propia yema: El Ayuntamiento de Jerez de la Frontera murió sin puntilla.

Claro es que ahora es de esperar que los 25000 duros que indebidamente retenían a aquellos esforzados compañeros, les sean pagados peseta tras peseta, pero aunque así no fuese (que si será) no por eso dejaba el triunfo de ser menos grande, no sería menos ruidoso el éxito de aquel puñado de valientes que supieron, con su dignísima y estoica actitud doblegar las ínsulas de un municipio poderoso y altivo a cuyo frente estaba un alcalde cacique y ensoberbecido, un monterilla de levita que creyó poder pisotear impunemente el bolsillo y el honor de sus administrados.

Los médicos de Jerez pelearon por el fuero y por el huevo; el fuero lo han logrado; prestémoles todos nuestro apoyo hasta que pongan cimera espléndida a tan gallarda empresa.

M. G. A.

Noticias posteriores nos confirman el éxito completo.

¡¡¡ Enhorabuena !!!



YODOFUCOL =

Sin yodismo - No contiene yodo libre: Linfatismo - Escrofulismo - Tuberculosis - Obesidad - Arterio-esclerosis - Sífilis terciaria y Enfermedades de la Piel. Combinación orgánica y estable del yodo, con los taninos obtenidos de las Drupas y hojas de nogal y Fucus Vesiculosus: con sales remineralizadoras.

DOSIS: De 3 a 4 cucharadas al día

Gotas Sanguíneas

ROYEN

A base de Peptonato de hierro asimilable, Cuasia Amara y Estrophantus. Tratamiento racional de las Clorosis y Anemias.

Son absorbidas íntegramente. No producen dispepsia ni estreñimiento. Obran en pequeñas dosis. Aumentan el apetito. Corrigen las dismenorreas.

DOSIS: De 15 a 30 gotas al día aumentadas progresivamente

JARABE

RIGRAN

Compuesto de extractos glicéricos de Drosera, Grindelia, Hému-la y Lobelia con Cl. Heroína y elementos polibalsámicos.

Indicaciones: Coqueluche, Asma y toda clase de tos.

DOSIS:

De 3 a 4 cucharadas al día

TREPONEMOL

Contra las afecciones sífilíticas.—Elixir dosado, a base de Yoduro potásico y Biyoduro mercurio.—Acompaña al frasco un vasito a escala graduada de 10, 15, 20 y 25 gramos.

Tres dosis de 15 gramos al día; salvo prescripción facultativa.

Muestras gratis: PALA Y MARÍN S. en C.

229, Valencia, 229.—BARCELONA

MEDALLAS DE ORO



ZARAGOZA · MADRID

TALLERES PROPIOS

GRAN PREMIO



PARIS · MILAN

LA ORTOPEDIA MODERNA

GRAN CASA CONSTRUCTORA

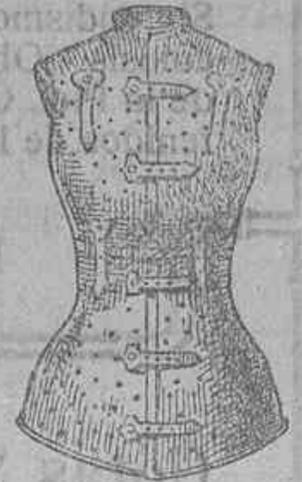
DE



PIERNAS Y BRAZOS
ARTIFICIALES



APARATOS ORTOPÉDICOS
DE



ÚNICA EN CORSÉS
DE CELULOIDE

CESAREO ALONSO

Fuencarral 104 - Teléfono J. 415
MADRID



G. BERITÉNS

Especialista de las enfermedades de los ojos

Oculista del Asilo del Sagrado Corazón de Jesús y del Dispensario de Oftalmología del Instituto Rubio. Jefe de la sección de Oftalmología de la Policlínica de Cervera.

Consulta especial para enfermedades de la vista.

Luna, 40, segundo. — MADRID

Tendrá consulta en Cáceres de las enfermedades de los ojos, en las épocas siguientes: FEBRERO, JUNIO y SEPTIEMBRE. Hospedándose en la Fonda España.

Se gradúa la vista y se prescriben lentes.

LACTOFITINA

TÓNICO RECONSTITUYENTE
PARA NIÑOS

GRANULADO SOLUBLE PREPARADO
A BASE DE LACTOFOSFATO DE CAL
Y COMPLETOS FOSFORADOS
DE ORIGEN VEGETAL.

Indicaciones:— Raquitismos,
Escrofulismos, Tubercu-
losis diversas, Mal de
Pott y en la convalecen-
cia de todas las enfer-
medades.

PRECIO DEL FRASCO

3 pías.

TÓNICO RECONSTITUYENTE
INFANTIL

LACTOFITINA

DE VENTA
EN TODAS LAS FARMACIAS



DEPOSITARIOS GENERALES

LIMOUSIN HERMANOS.---Tolosa

Depósito en Cáceres: P. ALONSO ESCRIBANO
Farmacia y Droguería

DR. ORIVE

Profesor del Instituto Rubio
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos

Consulta y clínica operatoria

Augusto Figueroa, 31, de cinco a seis.

Domicilio particular: Alonso Heredia 19 Hotel Teléfono S. 1.396.

Tendrá consulta en Cáceres del 15 al 30 de Septiembre. Fonda España



PODEROSO DISOLVENTE

DEL

ÁCIDO ÚRICO

GRANULADO EFERVESCENTE

A BASE DE SALICILATO
DE LITINA, UROTROPINA
Y TARTRATO DE
PIPERACINA

INDICACIONES:

ARTRITISMO, REUMATISMO,
ARTERIO-ESCLEROSIS,
LITIASIS RENAL,
URICEMIA, GOTA, ARENILLAS
CÁLCULOS URINARIOS

UROSOLVINA

DE VENTA
EN TODAS LAS FARMACIAS

DEPOSITARIOS GENERALES

LIMOUSIN HERMANOS.-Tolosa



Los dolores de cabeza, muelas, oídos y reumáticos, desaparecen instantáneamente tomando el

Sello SOCRAM

Antineurálgico ideal y completamente inofensivo.

Farmacia de Alonso Escribano

Plaza Mayor, 16 y 18.—CÁCERES

FARMACIA Y LABORATORIO DE ESTERILIZACIÓN

DE L

Dr. JOAQUIN S. CASTEL

CACERES

Ampollas con toda clase de soluciones inyectables perfectamente dosificadas y esterilizadas.

Las ampollas son de vidrio neutro completamente inalterables a todas las temperaturas y las soluciones que contienen son medicamentos de reconocida pureza.

Especial aparato para las inyecciones de sueros artificiales a dosis masivas.

Es el aparato más completo, perfecto y rápido de los conocidos. Con él se practican las inyecciones hipodérmicas e intravenosas, exentas de peligros y con la más rigurosa asepsia. Tres modelos a precios muy económicos. Complementario completo y *caja estuche* imprescindible a los señores médicos, botiquines de urgencia, casas de socorro, hospitales, etc. etc.

Material de curación aséptico y antiséptico, trousseau para partos y operaciones.

Algodones en envases metálicos, perfectamente cerrados y precintados guardando completa asepsia durante más de un año (precios muy económicos, Gasas, vendas, material de sutura, seda torcida y trenzada crin de Florencia, hilo de plata, especial catgut esterilizado por el cumol (procedimiento del Dr. Lafourcade). Todo el material perfectamente esterilizado y conservado en envases de cristal, cerrado a la lámpara con cierre metálico muy hermético. Pidan muestras y catálogos los señores médicos y farmacéuticos.

Especialidades inyectables del Dr. Castel.

iodo ANTISEPTINA: Solución inyectable de iodo orgánico. El mejor medicamento contra todas las infecciones generalizadas y procesos localizados y supurativos, especialmente en todas las infecciones que puedan curarse por fagocitosis o por aumentar de modo considerable el poder fagocítico de los leucocitos. Numerosos certificados Médicos. Muestras a disposición.

SUERO ANTIMALÁRICO: Solución magníficamente dosificada, perfectamente aséptica y completamente inocua de los tres medicamentos específi-

cos para el paludismo (quinina, azul de metileno y arsénico orgánico). Numerosas experiencias practicadas con mi solución inyectable, que además es completamente indolora demuestran estar perfectamente indicadas para la infección palúdica. Pidan muestras los señores médicos. Especifique forma de enfermedad.

SUERO ANTINEURASTÉNICO: Solución fisiológica inyectable indolora y aséptica, compuesta de los tres medicamentos tonificadores de la célula nerviosa (fósforo, estricnina, y arsénico orgánico) inyección suavemente recomendable en los discrasios nerviosos. Muestras a disposición de los señores médicos.

SUERO ANTIRREUMÁTICO: El mejor medicamento inyectable para el artrismo en todas sus formas, de composición diferente según la variedad de la enfermedad artrítica, tanto en los casos agudos, como en los crónicos. Muestras a los señores médicos. Especifiquen forma de la enfermedad.

TONICINA O FAGOCITINA: Solución inyectable exenta de dolores y trastornos. El más poderoso tónico orgánico general imprescindible en todos los casos de anemia y convalecencias de enfermedades graves, así como en los casos de primero y segundo grado de tuberculosis, y en todas las enfermedades consecutivas en que haya necesidad de dar tono a la célula orgánica. Sus componentes lo constituyen los poderosos tónicos: *nucleina y arsénico*. Muestras y números certificados a disposición de los señores médicos.

“LABORATORIO BIOQUÍMICO VILA, AMETLLA (Tarragona)”

Las «LEVADURAS de UVA y de CERVEZA», en cultivos puros, preparadas en este Laboratorio, conservando indefinidamente sus vitaminas, y, nucleinas estimulantes de la fagocitosis, se utilizan eficazmente para combatir el antrax, anginas flemonosas, forunculosis, erisipela y otros procesos supurativos.

Están asimismo indicadas en los primeros días de toda infección puerperal, y, otras de carácter agudo.

Pidase directamente o en las principales Farmacias

SOLUTO VITAL

Reconstituyente general del organismo :- Elixir e inyectable

Preparado por **J. ARRANS**, farmacéutico

FÓRMULA.—EL ELIXIR, en cada cucharada grande (20 gramos), contiene: Glicerofosfató de cal y de sosa, aa. 0'05 gramos; Arrhenal, 0'02 gramos; Hipofosfito de quinina, 0'01 gramo; Fósforo, 0'001 gramo.—EL INYECTABLE se presenta en cajas de 15 ampollas de 1 cén. cúb., perfectamente dosificadas y esterilizadas, conteniendo cada una las mismas dosis de la fórmula anterior, sustituyendo en ella el hipofosfito de quinina por medio miligramo de Ca-codilato de Estricnina

Depósito: LABORATORIO ARRANS, Aduana, núm. 21

SEVILLA

JARABE ARRANS

DE

AMAPOLAS • FOSFO • CREOSOTADO

Medicamento específico de las enfermedades del pecho y vías respiratorias.

FÓRMULA.—Por cucharada grande: Fosfo Creosota soluble, 0'25 gramos; Codeína, 0'005 id.; Cloruro Cocaína, 0'001 idem; Alcohola-turo Raíces Aconito, 2 gotas.

Depósito: LABORATORIO ARRANS, Aduana, 21, Sevilla

CEREALES CHELVI (Vitalina Chelvi)

Extracto coloidal de cereales y leguminosos. Alimento vegetal hipotósico. Sustituye con ventaja a la leche, caldos y extractos de carne. Resuelve a la clase médica el problema de alimentar a sus enfermos, que se nutran perfectamente con los cereales sin necesidad de otro alimento, por largo que sea el plazo que tenga que estar sometido a tratamiento el paciente.



Instituto Microbiológico Regional

Bravo Murillo, 13

— B A D A J O Z —

Director: DR. RAFAEL SALAZAR

Centro declarado Laboratorio de Higiene de la
provincia de Cáceres, por la Junta provincial
de Sanidad.

Tratamientos antirrábicos por el procedimien-
to Austro-húngaro, empleados por los Hospita-
les de Badajoz y Cáceres.

Suero antidiftérico de caballo y burro. Vacuna
contra la viruela, preparada semanalmente.

Análisis clínicos. Reacción de Wassetmans.
Sero-reacción. Análisis químicos y bacteriológi-
cos. Vacunas contra la fiebre de Malta, la ble-
norragia, tifus y paratifus.

Análisis de alimentos.



SECCIÓN CIENTÍFICA

**Localizaciones cerebrales
y manifestaciones clínicas**

(ENSAYOS)

*(Continuación)***Ligeras consideraciones**

Partiendo de la base de que existe un *yo* que piensa, un *yo* que siente y *yo* que determina la voluntad, los filósofos creen que debe existir el órgano psíquico motor de las funciones anímicas, el centro de las diversas manifestaciones intelectuales, esto es: el alma.

Y definen la Vida como aquella propiedad característica por la cual la existencia del alma se desarrolla progresivamente en una serie continua de actos. Dejan a un lado las leyes fisiológicas universales base del funcionamiento orgánico que son rígidos principios sobre los cuales se asientan desde el motorismo cardiaco hasta las vibraciones celulares del cerebro, fundamento de la noología en razón de su actividad, hoy perceptible fotoquímicamente por delicados y sensibles procedimientos analíticos.

La personalidad según los idealistas es el producto del espíritu para relacionarse con el mundo exterior. El alma y el cuerpo están íntimamente unidos por la curiosa teoría del *influjo físico* o bien por la mística hipótesis de la *armonía preestablecida*.

Y sobreviene la creación de los atributos esenciales del alma y especialmente la clasificación de principios, de leyes, de facultades y hasta edades del alma. Sin introducirnos con extensión sobre las distintas opiniones de los idealistas, señalamos el absurdo que supone el decir los psicólogos: el principio del alma es la actividad, la ley es el bien y el fin es el cumplimiento de la ley. Las edades del alma son tres escalas graduales, suponiendo la última como el grado superior de conducta en los hombres, o sea que la inactivi-

dad no revela la existencia del alma, el mal tampoco la acusa y las leyes de los países pueden crear o deshacer los atributos del alma y careciendo de ellos mueve el principio. (Atributo es lo peculiar de la naturaleza de los seres).

La ciencia no puede definir la Vida de este modo. La ciencia dice que aquella es el resultado de las funciones orgánicas, o actividad interna substancial o estado de actividad de los seres orgánicos. Más aún, los biólogos definen los seres vivos como máquinas químicas constituidas por materias coloides. Todo efecto obedece a dos causas, o sea que en la Naturaleza todo está ligado a una acción primaria y otra secundaria, o las dos primarias a la vez. La fuerza viva necesita para obrar, además de la energía inicial el campo que reciba en condiciones apropiadas dicha fuerza y sin cuyo concurso no existiría el efecto. Las ciencias exactas nos dicen que el volumen es función de la presión y de la temperatura. La función orgánica es producto del metabolismo celular y la vida debe ser la resultante de todos los procesos físicos y químicos, de las disociaciones hidrolíticas, de las reducciones, de las oxidaciones, desaminaciones, en síntesis de aquel necesario equilibrio dinámico esencial. La albúmina de los tejidos por la acción intramolecular del oxígeno adquirirá extraordinaria e infinita magnitud en sus moléculas que la dotarían de un poder asimilador inconmesurable. Pfluger llamó al fermento inicial *albumina viviente* y Verwón designó con el nombre de *biógeno* a la combinación muy compleja de carbono que contiene nitrógeno y posee en torno de un anillo de bencina que actúa como núcleo, distintas clases de cadenas laterales de las que unas contienen nitrógeno hierro y sirven de receptores para el oxígeno y otras representan cadenas de carbono de naturaleza aldéhica necesarias para la disociación oxidativa de la médula.

No diremos que aún existan múltiples incógnitas. Los centros gustativo y olfativo no están bien determinados a pesar de que Ferrer y Munk los coloquen en el girus uncinatus y en la circunvolución del hipocampo. En la estricta conceptualización de la inteligencia existe una disparidad de criterio con la fisiología, verdadera base fundamental en el intrincado laberinto teórico.

Dicen algunos que el cerebro es el órgano central de la psiquis. Esto lo dijo Alcmeón de Crotona 500 años antes de J. C. Actualmente Gall lo confirma con su celebrada teoría mecánica y Soury en 1900 relacionó el substractum material con los fenómenos psíquicos, Sommering advirtiendo que casi todos los nervios craneanos tienen su terminación en puntos bañados por el líquido seroso de los ventrículos pensó que este líquido constituía la residencia del alma, Kant le contestó diciéndole que no estando organizada el alma, sin organización no hay materia que pueda servir de base a la teoría. Por consiguiente vemos que el problema sigue en pie. ¿No estará reservado al porvenir la influencia de la emotividad sin lesiones anatómicas, para la creación de una teoría general de influencia orgánica?

Más claro. Las excitaciones cerebrales repercuten sobre todos los aparatos. Esto lo sabemos y lo explicamos por la representación que tienen aquellas sobre las circunvoluciones, sobre la masa encefálica, sobre el aparato medular. Es decir que el acto, la influencia puede ser refleja. Para ello poseemos los centros sensitivos encargados de recibir las fibras sensibles, los centros de asociación destinados a relacionar la idea con el hecho y los centros conmemorativos de Cajal para el recuerdo que obra como excitante simple. ¿No podrá un aparato influir sobre el centro orgánico cerebral y derivar corrientes centrífugas hacia otros aparatos por inducción, muy distintos al excitador genésico?

En sucesivos artículos nos ocuparemos de estas atrevidas cuestiones con la única pretensión de distraer el ánimo de los generosos lectores de CLÍNICA EXTREMEÑA que leen con cierto interés tan modestos trabajos.

A. ELVIRO BERDEGUER.





ROBORRENAL
ROBERT
(RECONSTITUYENTE)

PREPARADO POR:
JOSÉ ROBERT Y SOLER
INGENIERO-QUIMICO Y FARMACÉUTICO.

FARMACIA ROBERT: Lauria, 74.
BARCELONA.

Los tres Médicos lo recetan en las tres formas:
GRANULAR · ELIXIR · INYECTABLE



REVISTA DE REVISTAS

ANALGESIA OBSTÉTRICA POR LA SEDANTINA

Por el Dr. Jesús Alfredo Figueras

(Rev. Cub. de Obst. y Ginec. núm. 5, 1919.)

Consecuente con la promesa hecha a su autor, de emplear sedantina y hacer el estudio de sus efectos para darle cuenta del resultado obtenido, aunque muy a la ligera, se ocupa Figueras de tan interesante materia.

Recuerda, que fué el primero en alzar la voz en defensa y apoyo del empleo de este producto, y publica numerosas historias clínicas, entre las que figura la siguiente:

C. A., blanca, reglada a los doce años, ha tenido dos embarazos interrumpidos a los cuatro y seis meses, respectivamente, el tercero a término. Se presenta el parto el 14 de Septiembre de 1915, a las ocho de la noche, con grandes dolores. A la mañana del siguiente día, dilatación de un peso, presentación de vértice O I I A; por la

intensidad del dolor, a las diez a. m. aplico una inyección de sedantina; a los veinte minutos el dolor cesa, pudiendo percibirse fácilmente por la vista y palpación, cómo siguen de una manera regular las contracciones uterinas, no tan inmediatas, pero de intensidad y ritmo perfectas. La señora se muestra complacida del bienestar que la inyección le proporciona; a la una p. m. se verifica el parto espontáneo de un feto vivo, varón de 7,5 libras, que grita al nacer.

Dice Figueras que podía presentar mayor número de observaciones, pero que se conforma con dar su opinión sobre los efectos de la sedantina, producto superior a los demás, puesto que no tiene ninguno de sus peligros e inconvenientes, porque el medicamento ha sido preparado sólo con fines científicos y nunca con fines mercantiles; por lo tanto, salvo alguna contraindicación, o que las contracciones fuesen débiles y pudieran, con el empleo del analgésico, hacerlas caer en la inercia, se puede siempre, sin temor, poner en práctica el lema de «Calmar el dolor es mandato divino y aspiración humana.»

UN NUEVO TRATAMIENTO DEL MORFINISMO

Por el Dr. C. S. Bluemel Denver.

(*La Especialidad Práctica*, Agosto, 1919.)

Se pone al paciente en la cama y se suspende su morfina enteramente. Se le somete a una dieta líquida o semisólida y se le dan purgantes en la forma prescrita en el tratamiento de Towns-Lambert. De esta manera recibe tres o cuatro series de purgantes, consistiendo en 5 gramos de masa azul en cinco píldoras catárticas compuestas, a intervalos de dieciocho horas aproximadamente. Después de algunas horas de la última serie de purgantes, toma aceite de ricino. El paciente recibe de dos a cuatro inyecciones intravenosas, según su estado. El tipo de inyección consiste en 1,000 centímetros cúbicos de solución de cloruro sódico al 90 por 100 de agua recientemente destilada.

Durante los primeros días del tratamiento, se le da al paciente suficiente cloral ordinariamente unos 30 centigramos, al acostarse, para asegurar su sueño nocturno. Los hipnóticos son un importante elemento del tratamiento, pues el sueño que producen, no sólo borra largos períodos de incomodidad, sino que también fortifica al paciente, física y mentalmente, para la prueba que está pasando.

La dieta líquida o semisólida es sostenida mientras el paciente experimenta alguna náusea, y se le retiene en cama durante el período de los purgantes y hasta que desaparezcan todas las manifestaciones agudas de la supresión de la morfina.

Como se ha dicho, se suprime la morfina completamente; y si en alguna ocasión el paciente se queja indebidamente de los síntomas de supresión, se le da una inyección salina, en vez de la hipodérmica de morfina.

(De Progresos de la Clínica)

SECCIÓN OFICIAL

AVISO A LOS SRES. MÉDICOS

Se recuerda a todos los que todavía no tengan la Libreta de Retiro o de Ahorro que le corresponda con sujeción a lo acordado en la Asamblea de 1918, y a los que no hayan hecho en el presente año las correspondientes imposiciones en sus respectivas Libretas, la conveniencia de que cumplan los aludidos acuerdos de la Asamblea antes de que termine el año, para tener derecho a las bonificaciones que se harán a principios del año próximo. Al efecto deben tener presente los Sres. Médicos las bases insertas en el Boletín del Colegio n.º 68 correspondiente al mes de Mayo de 1918, páginas 77 a 85, y especialmente, las que a continuación se reproducen:

10.^a La parte de aplicación a los interesados la impondrá el Colegio en las libretas de retiro y supervivencia del colegiado que haya devengado esos recursos.

El interesado deberá hacer imposiciones personales por valor al menos de la mitad de la bonificación de que se habla en esta base.

12.^a El 35 por 100 de cada parte destinado a mejorar las pensiones de vejez e invalidez de los Médicos comprendidos en la respectiva clase, será distribuido entre las libretas de todos los de la misma clase (que hayan hecho en sus libretas de retiro imposiciones personales por valor, cuando menos, de 24 pesetas en el año), en proporción a la edad de cada uno, —de modo que todos reciban en pensión la misma cantidad.

17.^a La Junta directiva del Colegio hará la distribución del «Fondo de bonificaciones» en la primera quincena del mes de Febrero de cada año, teniendo a la vista las declaraciones juradas que, de las imposiciones hechas en sus respectivas libretas y bajo su responsabilidad, enviarán al Colegio los señores Médicos colegiados en la primera quincena de Enero.

22. El 55 por 100 que se fija para mejorar las pensiones de supervivencia en la base 11.^a se aplicará, por ahora, toda vez que ese servicio no lo tiene aún establecido el Instituto Nacional de Previsión, a constituir capitales en libreta de la Caja de Ahorros (en la que también se impondrá a cada uno la parte titulada «de aplicación a los interesados»), a los Sres. Médicos actualmente colegiados que en el presente año cumplan más de 50 de edad.

Dicho 55 por 100 se dividirá en tantas partes iguales como sean los Sres. Médicos colegiados que en el presente año cumplan más de 50 de edad y acepten esta bonificación social contribuyendo en la forma que se determina en la base 6.^a a fomentar el fondo general e imponiendo en su respectiva libreta de ahorro 30 pesetas al año como *mínimum*.

Lo que correspondiese a los que fallecieren acrecerá la parte destinada a bonificación de libretas de retiro hasta que el Instituto establezca el servicio de pensiones de supervivencia desde cuyo momento se aplicará a la bonificación de estas pensiones.

Si al hacer la distribución del referido fondo hubiere fallecido alguno de los Sres. Médicos serán entregadas a su familia las cantidades que, de vivir el interesado, procediere imponer en sus libretas con cargo al fondo general.

Los que estando inscriptos al régimen de previsión que se establece por estas bases trasladasen su domicilio a otra provincia, siendo baja en su consecuencia en el Colegio de Cáceres, y los que se incorporen al mismo y queden adscriptos al expresado régimen, comenzado ya un año, participarán en las bonificaciones del Colegio correspondientes al año de su baja o alta, en proporción al tiempo que estuvieren incorporados al Colegio y contribuyendo al «Fondo general de bonificaciones» del mismo.

Es de advertir que las Libretas de Ahorro que tengan para los fines de la Sección de Pensiones de este Colegio en alguna de las Cajas de Ahorro de la provincia, los que en 1918 cumplieron más de 50 años, han de estar abiertas bajo la condición de que, según expresa la base 23: El capital que se constituya en esas libretas de ahorro no podrá ser retirado de la caja en que se constituya sino en los casos siguientes:

1.º Al cumplir el titular de la libreta 70 años de edad, previa justificación documental de este extremo.

2.º Cuando quede inválido para el servicio Médico por accidente, enfermedad o achaques de vejez, previa declaración de la incapacidad por el Colegio.

3.º Al ocurrir su fallecimiento, en cuyo caso podrán retirar su capital los herederos del Médico fallecido.

Para la obtención de Libretas de Retiro en el Instituto Nacional de Previsión han de facilitar los Sres. Médicos los siguientes datos: Nombres y apellidos, lugar, día, mes y año de nacimiento, domicilio actual—Donde se prestan los servicios—Sueldo o haber anual—Contribución territorial e industrial que se satisface al año. A la vez remitirán el importe de la imposición por conducto de este Colegio o directamente a la Delegación del Instituto Nacional de Previsión en Extremadura, San Juan n.º 8-Cáceres. Los que puedan hacer imposiciones periódicas mensuales o trimestrales manifestarán sus deseos a dicha Delegación que por gestiones del Colegio viene cobrando a domicilio las cuotas de los compañeros que así lo han pedido para evitarles molestias y gastos.

Los que quieran mayores detalles o aclaraciones, diríjase al Co-

Jarabe BEBÉ

(NOMBRE REGISTRADO)

*Infalible y completamente inofensivo para toda clase de TOS,
especialmente la*

TOS FERINA DE LOS NIÑOS

Evita los tratamientos enérgicos tan perjudiciales a niños y adultos

GRAN DIPLOMA DE HONOR. La más alta recompensa concedida en la Exposición de Especialidades Farmacéuticas del Congreso Nacional de Sanidad Civil (Madrid, 1919).

El **JARABE BEBÉ** ha sido objeto de los más grandes elogios por la Prensa profesional en trabajos originales de eminentes médicos.

De venta en todas las buenas Farmacias y Centros de específicos.

Agentes exclusivos: J. URIACH Y COMP. (S. C.) Barcelona
Muestras y literatura, citando esta Revista, a **JARABE BEBÉ,**
Burjasot (Valencia)

DE
SR. DOCTOR:-

Disponemos de un nuevo modelo de
APARATO INYECTOR DE OXIGENO
que satisfará sus exigencias.

NO OLVIDE V.

la importancia de las inyecciones de oxígeno en las
DISNEAS, PULMONÍA INFECCIOSA, UREMIA, DIABETES,
SEPTICEMIAS, AFECCIONES REUMATICAS, CIA-
TICA, etc.

Alquilamos aparatos a los enfermos. Alquiler,
una peseta diaria.

LE INTERESA pedirnos detalles en bien de sus
clientes.

AGUAS OXIGENADAS. *Paseo de coches del Retiro.*
MADRID

Jarabe BEBE

(NOMBRE REGISTRADO)

Infantil y completamente inofensivo para toda clase de JOD
especialmente para niños

FOR TERNIA DE LOS NIÑOS

Evita los trastornos energicos tan perjudiciales a niños y adultos
GRAN DIPLOMA DE HONOR

RESERVADO

en la Exposición de París 1889
El JARABE BEBE ha sido objeto de los más grandes elogios por la
Praxis profesional en trabajos de eminentes médicos

PARA LA

SANATORINA

DE

Mateos Blazquez

APARATO INYECTOR DE OXIGENO
que satisface sus exigencias
OLVIDE V.
la importancia de las inyecciones de oxígeno en las
ENFERMEDADES PULMONALES (TUBERCULOSIS, BRONQUITIS, DIABETES, etc.)
SPTICEMIAS, AFECIONES REUMATICAS, GICARDIAS, etc.
Algunos espantos a los enfermos Alpujarreños
una buena dosis de oxígeno con el aparato de Mateos Blazquez
El B. INTERESA pediros detalles en bien de sus
clientes

AGUA OXIGENADA. Pisco de coque del Reino

MADRID

KINARSOL

ANTIPALÚDICO INFALIBLE

La asociación de la quinina al arsénico, hierro y cuasia en las proporciones expresadas seguidamente, constituyen este producto presentado en forma pipular, recubiertas de una substancia albuminosa (maisina) que hacen sean sólo atacables por los jugos intestinales.

Cada píldora contiene:

Sulfato de quinina	0,15	gramos
Arrhenal	0,001	»
Lactato de hierro	0,05	»
Extracto de cuasia	0,01	»

Se recomienda eficazmente su ensayo a los señores Médicos.

NEURODINA

Tónico general en comprimidos dosificados.

Conteniendo cada uno:

Acido nucléico	0,05	gramos.
Glicerofosfato de hierro	0,01	»
Glicerofosfato de cal	0,10	»
Ext. ^o fluido de nuez vómica	0,01	»
Ext. ^o » » nuez de cola	0,05	»

Verdadera medicación tónica que estimula y regula la reproducción de las células, aumenta la fagocitosis modificando favorablemente con su uso aquellos estados de debilidad, consunción y desequilibrio nervioso producidos, ya por enfermedad, ya por excesivo trabajo o gasto orgánico.

La forma en que se presenta en comprimidos, le hace cómoda para su administración y transporte, siendo ideal para aquellas personas que por su ocupación no puedan hacer vida normal.

Dosis, (salvo prescripción facultativa) un comprimido antes o después de cada una de las principales comidas.

PREPARADOS DEL LABORATORIO «BESQY» bajo la dirección técnica del Farmacéutico D. José de la Linde.—CÓRDOBA

ESPECIALIDADES DEL DR. AMARGÓS

Farmacéutico laureado con el premio extraordinario de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Barcelona

Premiadas en las Exposiciones Universales de París (1900), Barcelona (1888) y Buenos Aires (1910)

La pureza de sus componentes, su exacta dosificación y su forma de preparación aseguran su virtud terapéutica.

Elixir Clorhídrico-Péptico Amargós Tónico digestivo, de pepsina, colombo-nuez vómica, y ácido clorhídrico.

Elixir Polibromurado Amargós Los bromuros estróncico, potásico, sódico, y amónico químicamente puros, asociados con sustancias tónico-amargas.

Vino Amargós Tónico nutritivo, preparado con peptona, quina gris, coca del Perú y vino de Málaga

Vino Vital Amargós al extracto de acanthea virilis compuesto. Es un excitante poderoso de las energías cerebro-medulares y gastro-intestinales y un excelente afrodisiaco.

Vino Iodo-Tánico Fosfatado Amargós Fortalece, robustece y purifica; substituyendo con ventaja al aceite de hígado de bacalao y sus emulsiones.

Laxol Amargós a base de cáscara sagrada.

Menarquión Amargós para combatir la dismenorrea.

Elixir de Hidratis y Viburnum Amargós

Pastillas Amargós de borato sódico, clorato potásico, cocaina y mentol.

Noclerphenal Amargós a base de glicerofosfato, nucleinato y vanadato sódicos, acanthea virilis y arrhenal.

Suero Amargós Tónico reconstituyente. Cada ampolla de 1 c. c. contiene: cacodilato de sosa, 5 cgr.; cacodilato de estriquina, 1 mg.; glicerofosfato de sosa, 10 cgr.

Suero Amargós Ferruginoso. Tónico reconstituyente. Cada ampolla de 1 c. c. contiene: cacodilato de estriquina, 1 mg.; cacodilato de sosa, 5 cgr.; cacodilato de hierro, 3 cgr., y glicerofosfato de sosa, 10 cgr.

DEPÓSITOS GENERALES

FARMACIAS AMARGÓS

Plaza de Santa Ana, 9

(esquina a la calle de Santa Ana)

Calle de Cortes, 650

(chaflán a la de Claris)

BARCELONA

Además se expenden en las principales Farmacias, Droguerías y Centros de especialidades farmacéuticas de todas las poblaciones importantes del mundo.

legio por cuya Sección de Pensiones se les darán las explicaciones que apetezcan.

Importante para nuestros Colegiados

La modificación del año natural en económico, obliga a la Delegación de Hacienda, a girar una Patente, por el trimestre de Enero Febrero y Marzo, proporcional a la adquirida en el presente año.

Por tanto siendo precepto Reglamentario (art.º 57 del Reglamento) que las juntas de partido se reúnan en la segunda quincena de Diciembre, se suspenden estas sesiones, hasta nuevas órdenes que será según resuelvan los presupuestos generales del Estado y el Colegio avisará oportunamente.

Acuerdos tomados por los médicos del distrito de Santo Domingo de la Calzada con motivo del asesinato del médico Don Felipe Gómez Arteche médico de Bañares

1.º Que se exija al pueblo de Bañares el pago de 50 ptas. diarias por la asistencia facultativa; exceptuándose las enfermedades excluidas por la costumbre (partos, secretas, etc.) que estas 50 pesetas han de ser satisfechas por adelantado y por quincenas respondiendo del pago una comisión de vecinos pudientes con derecho a una visita diaria, satisfaciendo otras 50 ptas. por cada vez que fuera requerido el médico que prestara la asistencia.

2.º Que estas 50 ptas. serán para el médico encargado de dicha asistencia.

3.º Si algún compañero distinto del de cabecera, fuera llamado para visitar algún vecino de dicho pueblo, podrá aquel cobrar los honorarios que crea oportunos, sin que en ningún caso sean menores de 100 pesetas.

4.º Si algún compañero solicitare la plaza, los que suscriben le negarán toda clase de relaciones profesionales.

5.º Que si se anuncia la vacante del partido se agregue «vacante por *asesinato* del médico que la desempeñaba.

6.º Que estos acuerdos se comuniquen inmediatamente al Colegio de Médicos provincial, para que este a su vez lo ponga en conocimiento de los demás Colegios.

SECCIÓN OFICIAL

¿UNA CANONJIA?

Nuestro compañero Don Pedro Llanos Núñez, de Torrejoncillo nos ruega llamemos la atención de los que pretendan solicitar la plaza que allí se anuncia vacante, para que antes de hacerlo se dirijan a él pidiéndole informes y antecedentes, pues por lo que se vé, no es todo oro lo que reluce en dicho anuncio.

EL SINDICATO SANITARIO

Tenemos la certeza que se está organizando un Sindicato Sanitario en la provincia, integrado por médicos, farmacéuticos y veterinarios con el objeto de recabar aquella necesaria independencia social y económica para el sagrado ejercicio profesional y que muy en breve se realizará en Cáceres una reunión previa de aquellos elementos sanitarios con el fin de redactar el Reglamento porque ha de regirse la proyectada entidad científica.

NOTICIAS

Seguimos recibiendo multitud de cartas de amigos cariñosos que nos animan a proseguir el camino que llenos de ilusión y de fé hemos emprendido.

A todos muchas gracias, así como también a los Colegios Médicos de Almería y Ciudad Real que son las últimas adhesiones recibidas.

* * *

El Colegio de Médicos de esta provincia, ha telegrafiado a los médicos de Caravá prestando su adhesión incondicional a la actitud adoptada por tan dignísimos compañeros.

* * *

Se advierte a los compañeros que piensen solicitar la vacante de Fuentenovilla (Guadalajara) que el titular ha dimitido por falta de pago; pero está decidido a permanecer en el pueblo, lo que hará imposible la vida del que vaya a desempeñar aquella.

* * *

Se hace saber a los compañeros que soliciten la plaza de Ares del Maestre (Castellón), y especialmente al que sea agraciado con su posesión, que tenga mucho cuidado al firmar el contrato, pues le intercalarán alguna cláusula en la que le limiten el tiempo, y procurarán no darle las 1.500 pesetas que por clasificación le corresponden. Además, por acuerdo de los compañeros de la provincia, las igualas ha de cobrarlas a razón de 10 pesetas por vecino.

Sirva este aviso para evitar sea engañado el que vaya a desempeñar la titular como lo fué el dimisionario por no estar prevenido.

En Torreorgaz falleció el 26 del pasado mes de Octubre D^a. María Antonia Salgado Corchado, Maestra Nacional Jubilada.

A toda su familia, pero especialmente a su hijo D. Felix Plata querido amigo nuestro, hacemos presente el testimonio de nuestro pesar.

A NUESTROS LECTORES Y ANUNCIANTES

El presente número sale con un notable retraso debido a la actual huelga de los tipógrafos de esta localidad que han paralizado toda clase de trabajos del ramo de imprenta y que nos han obligado aun a costa de forzosos sacrificios a tener que tirarlo fuera.

Esperamos tengan en cuenta nuestros suscriptores y anunciantes esta análoga situación y sabrán perdonarnos esta involuntaria falta, a la par que apreciarán el esfuerzo que hemos tenido que realizar para no quedarlos sin periódico.

CLÍNICA EXTREMEÑA



ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS

"DURAND LEBERT,"

← PARÍS →

- EUBIOL { Gran tónico a base de arrhenal, ac nucleinico formiato de sosa, citrato de hierro, etc.
Convalecencias, neurastenia, anemia; debilidad general, etc.
- VITAMINOL { Jarabe radífero a base extracto alcohólico de vitaminas, tiocol, gomenol, bi-fosfato de cal, heroína, etc.
Tos, bronquitis, tuberculosis, etc.
- EUGASTRINE { Elixir de pepsina, pancreatina, diastasa, condurango, cocaina, etc.
Enfermedades del estómago e intestino.
- JARABE POLI-BROMURADO { Bromuro de potasio, sodio, amonio y estroncio con extracto de valeriana en jarabe de cortezas de naranjas amargas.
Histerismos, epilepsia y neurosis.
- DEPURATIVO { Jarabe de biyoduro de hydrargirio, yoduro potásico, hemoglobina, cacodilato de sosa, rop de fumarina, etc.
Enfermedades de la piel, sífilis, etc.
- GYNESOL { Cloro-boro-naftol acetato de alumina sulfo-Ecuprico.
Leucorrea (flujo blanco) metritis, esterilidad, etc.

← DEPOSITARIOS →

- | | |
|--|----------------------------------|
| Sres. Martín y Durán, Madrid. | Dr. Salvador Andreu, Barcelona. |
| Sres. Pérez, Martín y C. ^a . idem. | D. Fernando Gómez, Sevilla. |
| D. Francisco Casas, idem. | D. Joaquin Marín, S. C., idem. |
| Sres. J. Uriach y C. ^a , Barcelona. | D. José Marín Calera, idem. |
| Sres. Hs. de Vidal y Rivas, idem. | D. Antonio Rubio Hervás, Mérida. |

Agente exclusivo en España: **C. Engel Campofiorido**

Apartado 68. — MALAGA

Cada cucharada contiene:



JARABE RICHÉ

Tónico general del sistema nervioso reconstituyente, anti-anémico.

(PATENTADO)
Activa preparación original

NEURASTENIA
AGOTAMIENTO

GLICEROFOSFATOS DE CAL 0.30 GRs
" MAGNESIA 0.10
" POTASA 0.05
" SODA 0.10
" HIERRO 0.05
TINTURA DE NUEZ VONICA 0.20
PEPSINA TITULO 100 0.50
EXTRACTO FLUIDO NUEZ KOLA

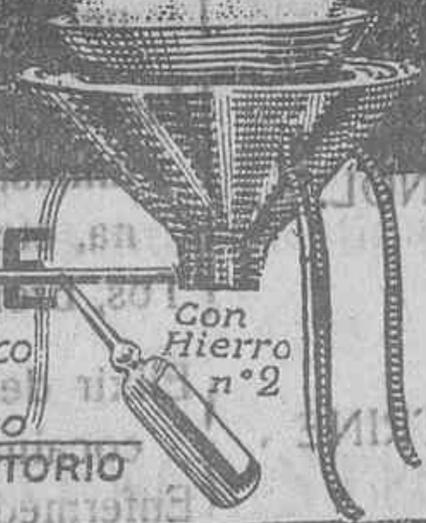
INYECTABLE

Sin Hierro n.º 1



Glicerofosfato sódico
Cacodilato sódico
Glicerofosfato estriánico

Con Hierro n.º 2



FARMACIA Y LABORATORIO
R. Bescansa - Santiago

AMALARIA

ANTIPALÚDICO EL MEJOR DEL MUNDO

PREMIADO CON DIPLOMA DE HONOR

Preparado por el Laboratorio EBER, Perelló (Tarragona)

Tratamiento curativo completo 5 ptas. paquete

Probarlo es adoptarlo y recomendarlo a todo el mundo

PEDIR DETALLES = CLÍNICA EXTREMEÑA

APARTADO 68 - MALAGA

El PALUDISMO, en todas sus formas, se cura radical
y rápidamente con las

PÍLDORAS SOCRAM

(EL MEJOR DE LOS ANTIPALÚDICOS)

A base de quinina, quina, hierro arsénico y azul de metileno.

FARMACIA DE ALONSO ESCRIBANO

Plaza Mayor, 16 y 18

CAECERES

VALDELAZURA

AGUAS MINERO-MEDICINALES
DECLARADAS DE UTILIDAD PÚBLICA POR R. O.

Curaciones maravillosas aún en enfermos crónicos del estómago
hígado, riñones, artrítismo, diabetes y consunciones avanzadas

Especialísimas en la Diabetes

DELICIOSA AGUA DE MESA

Propietaria: Sra. Vda. de D. Angel Galindo-Plasencia (Cáceres)
Representante en Cáceres: Francisco Cruz Quirós-S. Antón 22.

El PALUDISMO, en todas sus formas, se cura radicalmente con las

PILDORAS SOCORRAM

(EL MEJOR DE LOS ANTIPALUDICOS)

A base de quina pura, hierro arsenico y azul de

RESERVADO

FARMACIA DE ALONSO ESCRIBANO

PIZZA M. 18 PARA EL

TÓNICO "FARATONA,"

**EL MEJOR DE LOS
RECONSTITUYENTES**

AGUAS MINERO-MEDICINALES

DECLARADAS DE UTILIDAD PÚBLICA POR R. O.

Curaciones maravillosas aun en enfermos crónicos del estómago, hígado, riñones, anemias, diabetes y consumiciones avanzadas

Especialísimas en la Diabetes

DELICIOSA AGUA DE MESA

Propietaria: Sra. Vda. de D. Angel Galindo-Plasencia (Cáceres)
Representante en Cáceres: Francisco Cruz Quirós-S. Anton 22.

GABINETE ELECTRO-MÉDICO

Plaza Mayor, 28, Cáceres

DIRECTORES:

J. Murillo Iglesias :: E. Pita Gandarias

Rayos X.—Corrientes galvánicas, farádicas y galvano-farádicas.—Masaje vibratorio.—Galvanocaustia.—Duchas de aire caliente.—Tratamiento moderno de carcinoma, sarcoma y epiteloma (curación sin cicatriz deformante).—Miomas uterinos.—Metrorragias.—Algias genitales.—Parálisis.—Atrofias musculares.—Neuralgias.—Neuritis y polineuritis.—Estreñimiento grave.—Enfermedad de Basedow.—Reumatismo, etc.

HORAS DE CONSULTA:

DE SEIS DE LA TARDE EN ADELANTE

Nueva terapéutica de las afecciones gástricas

POR EL

NEUTRÁCIDO ESPAÑOL

Notable preparado de composición novísima y original; invento español patentado con el número 60.364. Con NEUTRÁCIDO ESPAÑOL se obtienen resultados que sorprenden en toda clase de enfermedades del estómago, y muy especialmente en la HIPERCLORHIDRIA, que cura completamente, así como sus consecuencias sobre la nutrición general, en una proporción a que no ha llegado ninguno de los preparados hasta hoy conocidos.

NEUTRÁCIDO ESPAÑOL no contiene bicarbonato, bismuto, opio ni calmante alguno.

Su composición es a base de CALCIO, AZUFRE, CARBONO en estado coloidal y otros elementos de acción antifermentescible y estimulante de la motilidad gástrica.

Por su composición está indicado no sólo en las afecciones del estómago, sino en todas aquellas que dependen de la DIATESIS URICA, GOTA, REUMATISMO, LITIASIS, DIABETES, ETC.

Los preparadores del NEUTRÁCIDO ESPAÑOL ponen a disposición de la clase médica cuantos folletos y frascos necesiten para su ensayo.

CONCESIONARIO
EXCLUSIVO

JOSÉ MARÍN GALÁN

Arjona, n.º 4
SEVILLA



PROSTHORRENAL ROBERT

(RECONSTITUYENTE)

Preparado por
JOSÉ ROBERT Y SOLER
INGENIERO-QUIMICO Y FARMACEUTICO

FARMACIA ROBERT: Lauria, 74.
BARCELONA.

Los tres Medios se revelan en las tres formas:
GRANULAR · EUXIR · INYECTABLE

